Avda. Cesar Gianotti esq. José Asuncion Flores
Teléf. (0631) 22326 - 22212 - Hernandarias

INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION N° 466/2010 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS)

POR LA CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS PARA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2010 *"PROVISIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA", Y SE ADJUDICA A LA EMPRESA: DISTRIBUIDORA SAN BLAS.*----------

Hernandarias, 15 de Abril de 2010

VISTO : El Dictamen del Comité de Evaluación para la Contratación Directa Nº 04/2010 – Provisión de Productos de Limpieza.

CONSIDERANDO : *Que, según en el Acta de Evaluación se constata lo siguiente: En la etapa preliminar de evaluación el Comité procederá a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de las documentaciones solicitadas en el PBC eliminándose si es que no cumple con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria, según cuadro que consta en el acta de evaluación.----------*

Una vez analizado los documentos sustanciales de la Empresa, en el que presentó la totalidad de las documentaciones de carácter básicos señalados en la planilla anterior, por lo que a continuación el Comité de Evaluación, pasa a asentar los precios de la oferta, se pasa a detallar los precios unitarios, de conformidad al cuadro siguiente.----------

Éste comité, una vez verificada y analizada en detalle la oferta presentada, ha comprobado que se ajusta sustancialmente a los Documentos de la Licitación, y ha cumplido con las especificaciones técnicas requeridas, también ha constatado que los precios ofertados se encuentran dentro del margen de precio del mercado actual y este comité recomienda la adjudicación por Paquete según las condiciones del P.B.C., y pasa a ajustar las cantidades máximas a ser adjudicadas observando el precio estimado computado para dicho llamado como se detalla a continuación.----------

Ésta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por el Oferente, y de conformidad a lo establecido en el P.B.C., este Comité de Evaluación determina que el oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.----------

*Por tanto este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2010 "PROVISIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"**, por la modalidad de Contrato Abierto con las determinaciones de las cantidades mínimas y máximas según las planillas que antecede y las condiciones dispuestas en el P.B.C.*

Que, teniendo en cuenta la potestad conferida a la máxima autoridad para resolver adjudicaciones de conformidad a lo establecido en el inc. "g" del Art. 62 de la Ley 1294/87 Orgánica Municipal, en concordancia con las disposiciones de la ***Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y sus Leyes y Decretos Reglamentarios;*** ---

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE HERNANDARIAS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE

Art. 1º APROBAR, el **Dictamen del Comité de Evaluación,** referente al llamado: **Contratación Directa Nº 04/2010-PROVISIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA",** conforme a las fundamentaciones que anteceden.----------

Art. 2º ADJUDICAR a la Empresa: ***"DISTRIBUIDORA SAN BLAS)"***, por las cantidades detalladas a continuación en las siguientes planillas, y de conformidad al Acta de Evaluación y acorde al exordio de la presente Resolución:

PLANILLA ADJUDICADA A LA EMPRESA: *DISTRIBUIDORA SAN BLAS*

Nº	Código Catalogo	DESCRIPCION	Precio Unitario	Cant. Minima	Total Cant. Minima	Cant. Maxima	Total Cant. Maxima
1	47131803-008	Agua lavandina - 2.5% de cloro activo por litro - (envase de 1 litro)	2.890	250	722.500	450	1.300.500
2	47121804-002	Balde de Plástico de 15 litros	7.680	10	76.800	20	153.600
3	47131605-004	Cepillo con mango de madera (para lavar ropa)	2.650	5	13.250	10	26.500
4	47131605-002	Cepillo para inodoro	3.000	3	9.000	6	18.000
5	47131802-002	Cera liquida (color rojo) en envase 750 ml	5.870	70	410.900	140	821.800
6	47131802-002	Cera liquida (incoloro) en envase 750 ml	5.870	20	117.400	40	234.800
7	47131803-002	Desinfectantes líquido (para piso y baño) en envase de 500ml.	1.500	150	225.000	250	375.000
8	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol en envase de 400 ml.	8.570	20	171.400	40	342.800
9	47131816-004	Desodorante para inodoro en pastilla (con canasta de soporte)	7.110	200	1.422.000	280	1.990.800
10	47131810-001	Detergente líquido (lava cubiertos) en envase de 500ml.	1.520	100	152.000	200	304.000
11	47131604-002	Escoba de cerdas reforzadas, con soporte de madera de 46 cm.	28.585	120	3.430.200	150	4.287.750
12	47131604-002	Escoba de material sintético, cerdas reforzadas con soporte de plástico de 27cm, mango metálico.	7.990	80	639.200	130	1.038.700
13	47131604-001	Escoba de paja con atadura en alambre.	9.440	10	94.400	20	188.800
14	47131604-003	Escoba de paja con mango largo (limpia techo) con atadura en alambre.	13.440	5	67.200	10	134.400
15	47121806-001	Escurridor de goma con mango mediano	7.990	30	239.700	60	479.400
16	47121806-001	Escurridor de goma con mango grande 46 cm	9.990	30	299.700	50	499.500

17	47131603-003	Esponja doble faz (lava cubiertos) de medida 100x75x42	955	150	143.250	300	286.500
18	47131502-005	Franela color naranja, tamaño 42x65 cm	3.530	30	105.900	60	211.800
19	47131811-001	Jabón de lavar en pan, de 200 gr.	1.100	150	165.000	300	330.000
20	47131811-001	Jabón de tocador de 90 gr.	1.150	25	28.750	50	57.500
21	47131811-003	Jabon en polvo de 500 gr.	6.060	100	606.000	170	1.030.200
22	47131811-003	Jabón en polvo en paquete de 2kg.	15.990	100	1.599.000	160	2.558.400
23	47131825-001	Limpia computadora en envase de 500 ml.	8.235	3	24.705	6	49.410
24	47131824-001	Limpia vidrios con atomizador en envase de 500 ml.	9.080	10	90.800	20	181.600
25	47131824-002	Limpia vidrios sin atomizador con en envase de 500 ml.	6.580	25	164.500	50	329.000
26	47131830-001	Lustra muebles en envase 200ml.	8.495	10	84.950	20	169.900
27	47131803-006	Naftalina en paquetes de 20 gr.	2.220	8	17.760	16	35.520
28	47131611-001	Palita para basura (de metal), con mango alto	5.560	40	222.400	80	444.800
29	47131611-001	Palita para basura (de plástico), con mango alto	17.210	15	258.150	20	344.200
30	47131703-002	Papelera plástica sin tapa (de 11 litros)	11.990	8	95.920	16	191.840
31	47131703-002	Papelera plástica con tapa (de 11 litros)	8.210	8	65.680	16	131.360
32	47131502-003	Repasador de tela para cocina (Trapo de cocina) tamaño 42x65cm	2.950	15	44.250	30	88.500
33	47131502-006	Toalla 95% algodón, tamaño 50x80cm	28.680	3	86.040	6	172.080
34	47131502-006	Trapo para piso 100% algodón alta absorción aireado de 40x60cm, tipo bolsa	5.590	10	55.900	20	111.800
35	47131502-006	Trapo para piso 100% algodón alta absorción aireado de 45x60cm. O mayor.	3.990	150	598.500	200	798.000
36	47131603-001	Virulana (de 60gr. en paquetes de 8 unidades)	1.575	75	118.125	150	236.250
		TOTAL			**12.666.230**		**19.955.010**

Art. 3º Comunicar a quienes corresponda, cumplido *archivar*.----------

Prof. Marcelino R. Quiñonez H.
Secretario General

Abg. Carmen Alvarez
Intendente Municipal